

# **OTANI S.A.**

**Estados financieros**

**Años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016**



**CASTRO MORA ASOCIADOS**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**

## **OTANI S.A.**

### **Estados financieros auditados Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

#### **INDICE**

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

#### **Abreviaturas utilizadas:**

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- OTANI S.A.



**CASTRO MORA ASOCIADOS**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**OTANI S.A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **OTANI S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **OTANI S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

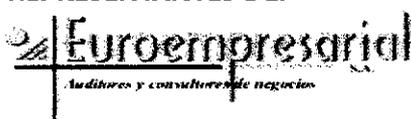
**Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **OTANI S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

**REPRESENTANTES DE:**



Firma miembro de  
**INTEGRA<sup>®</sup>INTERNATIONAL<sup>®</sup>**  
Your Global Advantage



## CASTRO MORA ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

#### REPRESENTANTES DE:





**CASTRO MORA ASOCIADOS**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

**CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda.**  
**SC - RNAE No. 435**

**Carlos M. Castro C. - Socio**  
**Representante Legal**  
**RNC N° 36209**

**Guayaquil, 13 de abril del 2018**

**REPRESENTANTES DE:**



Firma miembro de  
**INTEGRA INTERNATIONAL®**  
Your Global Advantage

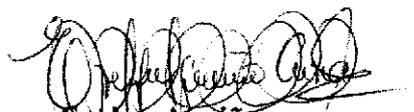
**OTANI S.A.**

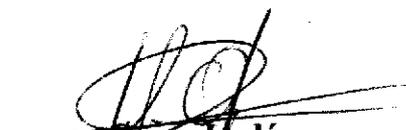
**Estados de situación financiera**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos		444	671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3	21,709	196,469
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	4	55,082	1,503,377
Inventarios	5	76,917	76,917
Activos por impuestos	9	-	117
Seguros pagados por anticipado		487	-
Total activos corrientes		<u>154,639</u>	<u>1,777,551</u>
Activos no corrientes:			
Activos fijos, neto	6	508	2,333
Otros activos		-	23,220
Impuestos diferidos		-	426
Total activos no corrientes		<u>508</u>	<u>25,979</u>
Total activos		<u>155,147</u>	<u>1,803,530</u>
<b>Pasivo y patrimonio de accionistas</b>			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	109	692,566
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	4	82,512	570,597
Pasivos por impuestos	9	-	24,810
Total pasivos corrientes		<u>82,621</u>	<u>1,287,973</u>
Pasivos no corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	-	291,793
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	4	-	23,837
Obligación por beneficios definidos	8	-	1,814
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>317,444</u>
Total pasivos		<u>82,621</u>	<u>1,605,417</u>
Patrimonio de accionistas:			
Capital social	10	20,800	20,800
Aporte para futuras capitalizaciones		-	105,170
Reserva legal		10,400	10,400
Reserva facultativa		115,254	81,729
Resultado por adopción de NIIF		39,098	39,098
Resultados acumulados		(113,026)	(59,084)
Patrimonio de los accionistas		<u>72,526</u>	<u>198,113</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>155,147</u>	<u>1,803,530</u>

  
Evelyn Aguirre  
Gerente General

  
Oscar Jordán  
Contador

Ver notas a los estados financieros

**OTANI S.A.**

**Estados de resultado integral**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos netos:</b>			
Por servicios		-	103,741
Costo de venta		-	-
<b>Utilidad bruta</b>		-	103,741
Gastos de administración	11	<b>(20,024)</b>	(55,149)
Gastos financieros		<b>(393)</b>	(2,115)
Otros ingresos, neto		-	68
<b>(Pérdida) utilidad antes de participación</b>		<b>(20,417)</b>	46,545
Impuesto a la renta	9	-	(13,020)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<b>(20,417)</b>	33,525

  
**Evelyn Aguino**  
**Gerente General**

  
**Oscar Jordán**  
**Contador**

*Ver notas a los estados financieros*

**OTANI S.A.**

**Estados de cambios en el patrimonio  
Por los años terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

(Expresado en U. S. dólares)

	<b>Capital pagado</b>	<b>Aporte futuras Capitalizaciones</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva Facultativa</b>	<b>Resultados Acumulados Por Adopción por NIIF</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
Diciembre 31 de 2015	20,800	105,170	10,400	75,909	39,098	(86,789)	164,588
Apropiación de reserva	-	-	-	5,820	-	(5,820)	-
Resultado 2016	-	-	-	-	-	33,525	33,525
Diciembre 31 de 2016	20,800	105,170	10,400	81,729	39,098	(59,084)	198,113
Transferencia a cuentas por pagar accionistas	-	(105,170)	-	-	-	-	(105,170)
Apropiación reserva	-	-	-	33,525	-	(33,525)	-
Resultado 2017	-	-	-	-	-	(20,417)	(20,417)
Diciembre 31 de 2017	<b>20,800</b>	-	<b>10,400</b>	<b>115,254</b>	<b>39,098</b>	<b>(113,026)</b>	<b>72,526</b>

  
**Evelyn Aguiño**  
**Gerente General**

  
**Oscar Jordán**  
**Contador**

*Ver notas a los estados financieros*

**OTANI S.A.**

**Estados de flujo de efectivo**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	-	103,741
Pagado a proveedores y empleados	166	(90,015)
Intereses pagados	(393)	(2,115)
Otros ingresos, neto	-	68
Impuesto a la renta	-	(13,020)
Efectivo neto de actividades de operación	<u>(227)</u>	<u>(1,341)</u>
<b>Efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Disminución en obligaciones bancarias	-	(3,454)
Efectivo neto de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(3,454)</u>
Disminución neta en caja y bancos	(227)	(4,795)
Caja y bancos al principio del año	671	5,466
Caja y bancos al final del año	<u>444</u>	<u>671</u>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad neta	(20,417)	33,525
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,825	2,484
Variación en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	174,760	205,525
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	1,448,295	(185,668)
Activos por impuesto corriente	117	(117)
Seguros pagados por anticipado	(487)	-
Otros activos	23,220	-
Impuesto diferido	426	-
Cuentas por pagar	(984,250)	(512,067)
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	(617,092)	472,534
Beneficios sociales	(1,814)	(23,372)
Pasivos por impuestos corrientes	(24,810)	5,815
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	<u>(227)</u>	<u>(1,341)</u>

  
**Evelyn Aguino**  
Gerente General

  
**Oscar Jordán**  
Contador

*Ver notas a los estados financieros*

## OTANI S.A.

### Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

---

#### 1. Operaciones

OTANI S.A., (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en octubre del 2000 y su actividad principal es el servicio de asesoramiento empresarial y comercial.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayas, Víctor Emilio Estrada 727 y Guayacanes Piso 1 Oficina 3.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del año 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y presentados a la Junta General de accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adopto el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

31 de diciembre	Índice de inflación anual
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

#### 2. Políticas contables significativas

**Base de preparación de estados financieros.** – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele.

**Moneda funcional.** – A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

**Activos financieros.** – Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos incluyen depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por prestación de servicios de asesoramiento empresarial y comercial, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

**Pasivos financieros.** – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Obligaciones bancarias, incluyen fondos recibidos de instituciones financieras locales, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.
- Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

#### ***Instrumentos de Patrimonio***

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Juicios y estimaciones contables.** – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal, provisión para desahucio y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017.

**Efectivo en caja y bancos.** – El efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.** – Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor.

**Inventarios.** – Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

Las importaciones en tránsito están registradas al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

**Activos fijos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial.** – Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial.** – Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.** – El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipo de oficina	10	Sin valor residual
Equipo de cómputo	3	Sin valor residual
Equipos de comunicación	3	Sin valor residual
Vehículos	5	Con valor residual
Equipo de bodega	10	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades.** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **Deterioro del valor de los activos.** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**Obligaciones bancarias.** – Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado en base al método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar.** – Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Provisiones.** – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

**Obligación por beneficios definidos:**

- **Beneficios a empleados a corto plazo.** – Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, aporte patronal, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc. estipulados en el Código de Trabajo del Ecuador, son medidos sobre bases no descontadas y se reconocen en resultados del periodo a medida que el servicio relacionado se provee.
- **Indemnización por despido intempestivo / otros beneficios por terminación.** – Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.
- **Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** – Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:
  - La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
  - La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

**Impuestos:**

**Impuesto a la renta corriente.** – Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido.** – El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto

**Impuesto al Valor Agregado (IVA).** – Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

**Reconocimiento de ingresos.** – Los ingresos ordinarios por servicio de asesoramiento empresarial y comercial se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes.

**Costos y gastos.** – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones.** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**OTANI S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**Contingencias.** – Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

**Eventos posteriores.** – Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US dólares )</i>	
Anticipos a proveedores	-	44,522
Otros	<b>21,709</b>	151,947
<b>Total</b>	<b>21,709</b>	196,469

**4. Partes Relacionadas**

**Saldos y transacciones con accionistas**

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	<b>Naturaleza</b>	<b>País</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>de la Relación</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
ECUANEUMATICOS S.A.	Relacionada	Ecuador	<b>54,775</b>	87,472
TRACTOMAQ S.A.	Relacionada	Ecuador	<b>307</b>	201,268
PORPELLAS S.A.	Relacionada	Ecuador	-	1,022,565
GITI TIRES DEL ECUADOR S.A	Relacionada	Ecuador	-	7,500
CATAECSA S.A.	Relacionada	Ecuador	-	1,476
IMPOFERCO S.A.	Relacionada	Ecuador	-	183,096
			<b>55,082</b>	1,503,377

**OTANI S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

Por pagar:

MIRANDA COPPIANO JOSE	Accionista	Ecuador	-	30,341
MIRANDA COPPIANO JUAN	Accionista	Ecuador	-	23,830
MENDOZA ZAMBRANO ELICIO	Accionista	Ecuador	-	7
GITI TIRES DEL ECUADOR S.A.	Relacionada	Ecuador	-	65,000
CATECSA S. A.	Relacionada	Ecuador	5,595	108,136
ECUANEUMATICOS S.A.	Relacionada	Ecuador	-	3,800
TRACTOMAQ S.A.	Relacionada	Ecuador	76,917	363,320
			<b>82,512</b>	<b>594,434</b>

Clasificación:

Corriente			<b>82,512</b>	<b>570,597</b>
No Corriente			-	23,837
			<b>82,512</b>	<b>594,434</b>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

**Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía OTANI S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Gerencia y Accionista. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	-	3,188
Beneficios definidos	-	777
	-	<b>3,965</b>

**5. Inventarios**

Al 31 de diciembre un resumen de inventarios es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US dólares)</i>	
Equipos y materiales	76,917	76,917
<b>Total</b>	<b>76,917</b>	<b>76,917</b>

**OTANI S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

---

**6. Activos fijos**

Al 31 de diciembre un detalle de activos fijos y sus movimientos son como sigue:

	<b>Dic. 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Dic. 2016</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Dic. 2017</b>
Vehículo	6	-	6	-	6
Muebles y enseres	10,440	-	10,440	-	10,440
Equipos de oficina	11,973	-	11,973	-	11,973
Máquina y equipos	15,182	-	15,182	-	15,182
Equipos de cómputo	1	-	1	-	1
Equipo de comunicación	1,661	-	1,661	-	1,661
Otros Equipos	1,540	-	1,540	-	1,540
Depreciación. acumulada	(35,986)	(2,484)	(38,470)	(1,825)	(40,295)
<b>Total neto</b>	<b>4,817</b>	<b>(2,484)</b>	<b>2,333</b>	<b>(1,825)</b>	<b>508</b>

**7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar, son como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( U.S. dólares)</i>	
Proveedores	109	555,548
Otras	-	428,811
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>984,359</b>
Clasificación:		
Corriente	109	692,566
No corriente	-	291,793
	<b>109</b>	<b>984,359</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior representan facturas por compra de bienes y servicios, las mismas no devengan intereses y tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días.

**8. Obligación por beneficios definidos**

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	-	1,501
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	-	313
	<b>-</b>	<b>1,814</b>

**OTANI S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

---

**9. Activos y pasivos por impuestos**

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US dólares )</i>	
<b>Activos:</b>		
Impuesto a la salida de divisas	-	117
Total	-	117
<b>Pasivos:</b>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	-	86
Impuesto a la Renta por pagar	-	10,947
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	8,711
Otros	-	5,066
Total	-	24,810

**Impuesto a la renta de la compañía**

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 22% sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

Al 31 de diciembre una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	<b>(20,417)</b>	46,545
Gastos no deducibles	<b>10,068</b>	5,536
Utilidad gravable	<b>(10,349)</b>	52,081
Tasa de impuesto	<b>25%</b>	25%
Impuesto a la renta	-	13,020
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<b>1,753</b>	2,602
Impuesto a la renta causado	<b>1,753</b>	13,020
Rebaja del saldo del anticipo 100%	<b>(1,753)</b>	-
Impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente del año	-	(2,073)
Impuesto a la renta por pagar	-	10,947

**Impuestos reconocidos en resultados del año**

El gasto de impuesto a la renta reconocido en el año, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>( US dólares)</i>	
Impuesto a la renta corriente	<u>1,753</u>	<u>13,020</u>
Impuesto cargado a resultados	<u>1,753</u>	<u>- 13,020</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se acogió a este beneficio reduciendo el saldo del anticipo de impuesto a la renta en un 40%.

**Situación fiscal:**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en

el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR.
- Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR.
- Mayores a US\$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR.

#### **Reformas tributarias**

Con fecha 29 de diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

#### *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a la deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

---

- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.

Se establece una “sanción por ocultamiento patrimonial” por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

**Saldos del Impuesto a la Renta Diferido**

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2016	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de diciembre del 2017
Activo por impuesto diferido:			
Jubilación patronal y desahucio	426	(426)	-
	426	(426)	-

## **10. Patrimonio**

**Capital social.-** El capital social de la Compañía es de US\$ 20,800.00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00 dólar.

**Reserva legal.-** Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 10% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

**Reserva facultativa.-** Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los accionistas y autorizadas mediante actas de Junta General.

## **11. Costos y gastos por su naturaleza**

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza, incluidos en resultados, es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US dólares )</i>	
Sueldos y beneficios sociales	-	14,180
Depreciaciones	<b>1,825</b>	2,483
Arriendo	<b>3,929</b>	5,929
Honorarios	-	750
Impuestos y contribuciones	<b>8,083</b>	26,276
Suministros y materiales	-	15
Servicios básicos	<b>1,664</b>	1,178
Seguro	-	554
Otros gastos	<b>4,523</b>	3,784
<b>Total</b>	<b>20,024</b>	<b>55,149</b>

## **12. Gestión de riesgos**

Por la naturaleza de sus actividades, la compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo de riesgos, el cual constituye un proceso crítico para la rentabilidad continua de la compañía.

- **El riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de los productos que comercializa la compañía afecten los ingresos de la misma.

Los precios son establecidos de acuerdo a listas de precios proporcionadas por los proveedores locales y del exterior, más un margen sugerido dependiendo de cada producto. Como medida preventiva la compañía maneja stock de maquinarias y equipos.

**Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

---

Existen varios agentes externos que podrían elevar los precios de venta, tales como los fletes marítimos, el costo del acero, el tipo de cambio, incremento de precios FOB, implementación de timbre cambiario e impuestos aduaneros sobre las importaciones.

- **Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas.

Adicionalmente, la gerencia de la compañía revisa semanalmente la cartera vencida con el fin de tomar acciones de manera oportuna.

- **Riesgo de liquidez.-** Es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivos.

La gerencia analiza flujos de caja de manera mensual y monitorea los pagos a proveedores locales y del exterior de forma semanal, con el fin de analizar la liquidez de la compañía.

### **13. Gestión de capital**

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como un negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuros aumentos de capital o absorción de pérdidas.

### **14. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017 fecha y la fecha de emisión de los estados financieros, 13 de abril del 2018, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
**Evelyn Aguiño**  
**Gerente General**

  
**Oscar Jordán**  
**Contador**

